

F. TEPJF

Por buscar puesto de juzgador en comicios del 2025

Pedirán excluir a Fuentes Barrera de elección judicial

Maritza Pérez

maritza.perez@eleconomista.mx

El magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Reyes Rodríguez Mondragón, plantea que su compañero, el magistrado Felipe Fuentes Barrera, se excuse de participar en la discusión de las impugnaciones relacionadas con la elección de jueces y magistrados, debido a un posible conflicto de interés.

A través de un proyecto de resolución, el magistrado Rodríguez Mondragón, advierte que Felipe Fuentes Barrera no debe participar en aquellas discusión derivadas de la reforma judicial, ya que está inscrito para participar como contendiente a una plaza de magistrado de circuito en la elección de juzgadores en 2025.

“El magistrado Felipe Alfredo Fuentes Barrera tiene una plaza de Magistrado de Circuito, misma que figura en el listado de cargos de magistraturas de circuito que participarán en el proceso electoral extraordinario 2024-2025. Por este motivo, señalan que podría tener interés jurídico y legitimación para controvertir los actos señalados en las demandas, al haber sido insaculado por el Senado de la República e incluido en la Convocatoria que ahora se controvierte”, dicta el proyecto.

En este sentido, el proyecto del magistrado Reyes Rodríguez argumenta su dictamen bajo lo mandado en el Artículo 126 de la Constitución, el cual establece que las y los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, las y los magistrados de circuito, las y los jueces de distrito, así como las y los integrantes del Consejo de la Judicatura

Federal, están impedidos para conocer de los asuntos, de entre otras causas, por tener interés personal en la controversia planteada.

Sobre este asunto, el magistrado Fuentes Barrera rechazó tener algún inconveniente para excusarse de conocer los asuntos relacionados con la elección judicial, ya que, dijo, no se actualiza la causa de impedimento aducida, debido a que no tiene ningún interés personal en los asuntos.



El proyecto del magistrado Reyes Rodríguez será analizado en el pleno de la Sala Superior del Tribunal Electoral. FOTO:-

CUARTOSCURO



Hay 264 peticiones para que Fuentes Barrera no opere en proceso del PJ

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Debido a que el magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) Felipe Alfredo Fuentes Barrera tiene una plaza de magistrado de circuito, misma que figura en el listado de cargos que participarán en el proceso electoral de jueces 2024-2025, su par Reyes Rodríguez, perfila proponer al pleno de la sala superior establecer un impedimento para que Fuentes se pronuncie sobre este proceso.

El proyecto de resolución que Reyes Rodríguez hizo público señala que es fundada la traba, pues hasta el momento el TEPJF ha recibido 264 solicitudes de impedimento que están en instrucción de diferentes magistrados, en las que se pide que Fuentes Barrera se abstenga de conocer las demandas relacionadas con el proceso electoral de juzgadores.

Entre algunos de los motivos de estas impugnaciones está que la plaza de juez del magistrado —de la que tiene licencia— fue sorteada para la elección del año que entra, por lo que advierten que puede haber conflicto de intereses, a pesar de que el propio Fuentes Barrera declinó participar en el proceso.

“La sala superior considera que la solicitud es fundada, por lo que es procedente el impedimento del magistrado Felipe Fuentes”, versa el proyecto de sentencia que deberá ser discutido por el pleno.

Su plaza de magistrado de circuito está adscrita al tercer tribunal colegiado en materia civil del segundo circuito, pero tiene licencia, porque actualmente es integrante del pleno de la sala superior del TEPJF.

“

El magistrado electoral tiene otra plaza que estará en la votación de 2025



TRASCENDIÓ

Que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación comenzó a resolver en privado y calladito las primeras impugnaciones de decenas de jueces contra la elección judicial sin que hasta ahora alguno haya logrado siquiera que se analicen sus argumentos, pues todos han sido desechados. Lo que no se sabe es por qué la Sala Superior metió reversa y volvió a ocultar sus resoluciones reservadas, que con la llegada de **Mónica Soto** se habían transparentado en informes públicos semanales.

Que entre los distintos nombramientos que ya comenzaron a salir en Estados Unidos se sabe que **Donald Trump** ofreció al empresario y ex boina verde **Mike Waltz** el puesto de asesor de Seguridad Nacional, lo que no es cosa menor, pues el congresista republicano por Florida saltó a la fama de este lado a principios del año pasado cuando presentó una iniciativa, junto con **Dan Crenshaw**, para autorizar al jefe de la Casa Blanca el uso del ejército contra los cárteles mexicanos, a los que compara con grupos terroristas.

Que por cierto, un efecto inmediato del triunfo de **Donald Trump** será la apertura formal en México de una agrupación afin al virtual presidente electo de Estados Unidos, **Americans for Tax Reform**, especializada en la defensa de los derechos de propiedad y programas anticorrupción, a cargo del ex legislador **Eddie Varón Levy** y un contratista mexicano en el campo petrolero, ambos beneficiarios del resultado electoral del martes pasado, pues amarran lazos con un sector del nuevo Congreso en Washington.

Que como si no fuera suficiente la tunda que los propios panistas disidentes le han acomodado a **Jorge Romero**, ganador indudable de la elección para renovar la dirigencia nacional azul, la presidenta **Claudia Sheinbaum** dijo que la Secretaría de Gobernación, que encabeza **Rosa Icela Rodríguez**, tendrá diálogo con él, aunque sea “jefe del *cártel inmobiliario*”. Por la noche, el aludido pidió a la mandataria “un segundo piso de reconciliación”, y le recomendó: “O si quisiera poner su propio sello, el de usted, para reunificar a nuestro país”.





Confidencial

Autocrítica inesperada

“Hay mucho reclamo en materia de seguridad hacia el pasado, de uno y otro lado, cuando lo que lo que hoy tenemos que evitar es lo que sucede (actualmente)”. No, no fue frase de un opositor, sino de un senador de Morena. **Higinio Martínez** trajo a colación las recientes masacres, la de Cuautitlán Izcalli, la de Querétaro, la de los comerciantes de Guerrero, y recordó el caso del alcalde decapitado en Chilpancingo. “¡Hay que parar el horror que se está viviendo en este país! ¡De esto es lo que hay que hablar!”, urgió el morenista texcocano, y acotó que “para la ciudadanía no hay culpables, lo que quieren es seguridad”.

Primer round de dirigentes partidistas

Comenzó el tira tira entre los nuevos dirigentes partidistas. La morenista **Luisa Alcalde** le dio la ‘bienvenida’ a su homólogo panista **Jorge Romero**, con acusaciones de “arrogancia” por haber iniciado –dijo– con un ultimátum al gobierno federal. “Ni la ínfima participación de los panistas en su elección lo ubican en la realidad. Debería, mejor, iniciar su gestión aclarando su participación en el ‘cártel inmobiliario’”, soltó Alcalde. El flamante líder azul respondió preguntándole: “¿En qué parte de tener un diálogo por México se encuentra la arrogancia?”, y la retó a que debatan “pública y frecuentemente” sobre la situación del país. Medio insípido el primer encontronazo, pero esperemos que le pongan un poco de pimienta.

Piedra, cuestionada hasta en su casa

Resulta que hasta en el Comité Eureka, fundado por su madre, **Rosario Ibarra**, hay inconformidad por la inclusión de Rosario Piedra en la terna para la CNDH. Integrantes de la organización, conformada por familiares de desaparecidos, expusieron que la actuación de Piedra “parece favorecer la impunidad de los perpetradores del terrorismo de Estado y el discurso oficial de olvido”. Por ello, consideraron “inaceptable que, por intereses ajenos al proceso, se haya impuesto en la terna a la persona que demostró, a lo largo de cinco años, su incapacidad para dirigir la CNDH”. Al parecer hay otros miembros del mismo comité que la apoyan, pero el hecho de que desde el interior de Eureka la cuestionen ya es mucho decir.

Abren diálogo

Ejecutivo-Legislativo

Por lo que nos aseguraron ayer diputados de la oposición, “todo salió muy bien” en la reunión con el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, en el Palacio Legislativo. Afirmaron que hubo “altura de miras y respeto” en el intercambio de opiniones que sostuvieron sobre la estrategia de seguridad nacional para combatir al crimen. Tan fue así, dicen, que acordaron otros encuentros con otros secretarios de Estado y que éstos sean constantes, al menos una vez por mes, según propuso el propio líder de la mayoría de Morena, Ricardo Monreal. Ya se verá si aceptan los del gabinete de la presidenta Sheinbaum.

TEPJF resuelve por Morena en pugna con el PT en Oaxaca

El TEPJF regresó a Morena una diputación plurinominal en el Congreso de Oaxaca que peleó, ni más ni menos, a su aliado, el Partido del Trabajo. Ambos partidos recurrieron a todas las instancias posibles para quedarse con dicha curul. El instituto electoral local se la dio a Morena, pero la Sala Regional Xalapa del TEPJF se la quitó y se la asignó al PT. Ayer, a cuatro días de iniciar la nueva legislatura en el Congreso de Oaxaca, la Sala Superior del TEPJF resolvió, por mayoría de votos y a propuesta de la magistrada **Mónica Soto**, que esa diputación es de Morena, quien ahora cuenta con nueve legisladores y la mayoría absoluta, junto con sus aliados. La decisión es ya irrevocable.

